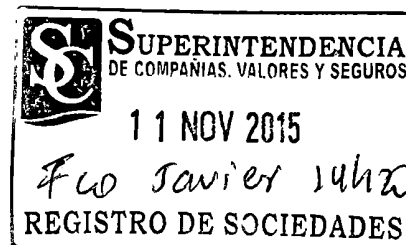


ESCANEAR

40736

Quito, 10 de noviembre de 2015

Señor Doctor
Camilo Valdivieso
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS QUITO
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-



Ref.: INMOBILIARIA VILLALCAZAR S.A. – Ingreso trámite información accionistas extranjeros

De mi consideración:

Francisco Isidoro Pinto Cordovez, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, en mi calidad de Apoderado y por lo tanto representante legal de la compañía Inmobiliaria Villalcazar S.A., ante usted comparezco y notifico lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- 1.1. La sociedad OBADIA HOLDINGS LC. es accionista extranjera de la compañía INMOBILIARIA VILLALCAZAR S.A.

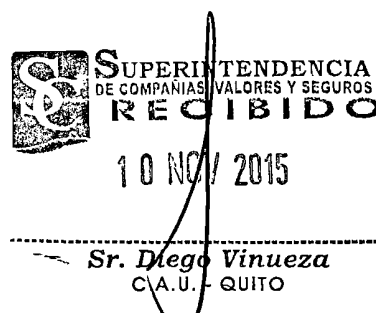
II. SOLICITUD

En virtud de los antecedentes expuestos, y en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, adjunto a la presente encontrará los siguientes documentos, correspondientes a la sociedad OBADIA HOLDINGS LC., la cuales accionista de la compañía INMOBILIARIA VILLALCAZAR S.A.:

- 2.1. Copias certificadas de la escritura de poder especial otorgado por la sociedad OBADIA HOLDINGS LC. otorgado a favor del señor David Alexis Benalcazar Rosero.
- 2.2. Copia Certificada de la escritura de protocolización del Certificado de existencia legal de la sociedad OBADIA HOLDINGS LC.
- 2.3. Formulario de nómina de socios o accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de compañía ecuatoriana, debidamente firmado por el señor David Alexis Benalcazar Rosero, en su calidad de Apoderado de la sociedad OBADIA HOLDINGS LC.

Una vez revisados, solicito atentamente se emita el correspondiente certificado de cumplimiento de obligaciones.

III. NOTIFICACIONES

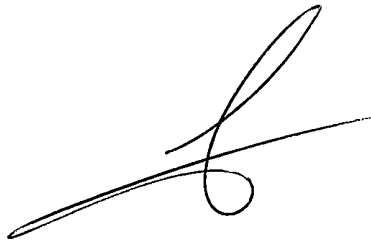


Notificaciones que me correspondan las recibiré en las oficinas de la Compañía Inmobiliaria Villalcazar S.A., ubicadas en la calle Finlandia N35-99 y Suecia de la Ciudad de Quito. o en su dependencia.

Atentamente,


Francisco Isidoro Pinto Cordovez
Apoderado
INMOBILIARIA VILLALCAZAR S.A.

Tomado nota en el sistema
magnético la información
del año 2014.



12/11/2015